



## **Bases Generales**

### **Olimpiadas de Actualidad 2022**

#### **PRIMERO: INTRODUCCIÓN**

La Asociación Nacional de la Prensa A.G. (ANP), asociación gremial que agrupa a las empresas editoras de medios escritos de Chile desde 1951, organizan junto a INACAP y el patrocinio de Editorial Zig-Zag, las Olimpiadas de Actualidad, en adelante también las “Olimpiadas”.

Las Olimpiadas consisten en una competencia entre colegios de distintas regiones de Chile, para incentivar el interés en la juventud por los asuntos y temas de actualidad que se viven en nuestro país y el mundo. El objetivo de este torneo es generar una instancia de promoción cultural y educacional, en base a la información que entregan los medios de prensa escrita presentes en cada localidad nacional, además de promover la correcta comprensión lectora y la formación de liderazgo entre los jóvenes, desarrollando sus destrezas de debate. Los equipos se medirán respondiendo preguntas de la edición de lunes a viernes de la semana inmediatamente anterior a la competencia.

Una persona bien informada estará mejor capacitada para enfrentar sus derechos y deberes cívicos, por lo que uno de los objetivos de las Olimpiadas es ayudar a la formación de los jóvenes para que sean mejores ciudadanos. Por otro lado, esta competencia busca potenciar el interés de los estudiantes por la contingencia poniendo énfasis en los hechos noticiosos que marcan el devenir del país y del mundo. En definitiva, colaborar en la educación, cultura y formación de ciudadanos informados y con opinión.

El rol que cumplen los medios de prensa escrita es fundamental en la conformación de la identidad de cada región, por lo que resulta de la mayor importancia motivar desde la juventud el conocimiento sobre ellos, su labor y la información que proveen diariamente.

Numerosas investigaciones demuestran que el involucramiento e interés temprano de las personas por los asuntos públicos -en este caso a través de la lectura de noticias- es clave en la generación de ciudadanos activos en las sociedades democráticas.

Las regiones que contemplan las Olimpiadas de Actualidad 2022 son las siguientes: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Coquimbo, Valparaíso, Libertador Bernardo O’Higgins, Maule, Ñuble, Biobío, Araucanía, Los Ríos,

Los Lagos, Magallanes y Metropolitana.

## **SEGUNDO: DE LA INSCRIPCIÓN DE LOS COLEGIOS**

- 2.1. Podrán participar sólo los establecimientos educacionales que se hayan inscrito en esta competencia a través del sitio [www.olimpiadasdeactualidad.cl](http://www.olimpiadasdeactualidad.cl), completando el formulario de inscripción digital, dentro del plazo a ser comunicado a través de la página web de la ANP.
  
- 2.2. Existe un cupo limitado de colegios por ciudad, por lo que una vez completado el número no se aceptarán más inscripciones. Para la Región Metropolitana se considerarán los primeros 50 colegios inscritos. Para cada una de las otras regiones, los primeros 30 colegios inscritos.

## **TERCERO: DE LOS EQUIPOS**

- 3.1. Cada establecimiento educacional deberá seleccionar a un equipo de 3 o 4 alumnos como máximo que los representará durante el certamen, además de contar con un participante adicional como suplente. Este alumno participará en la competencia sólo en caso de que uno de los titulares no asista o se vea impedido de competir durante el certamen y podrá participar en todas las etapas de la competencia en calidad de oyente.
  
- 3.2. Los alumnos inscritos deberán participar en todas las etapas de las Olimpiadas, sin que los establecimientos educacionales puedan reemplazarlos a excepción de lo señalado en el número anterior. En caso de situaciones excepcionales, el establecimiento participante deberá comunicarse con la coordinadora del certamen en forma previa al inicio de la competencia, pudiendo la organización autorizar reemplazos.

3.3. Los alumnos participantes deberán tener entre 13 y 18 años cumplidos al 31 de diciembre de 2021, y estar cursando entre 8° básico y 4° año de enseñanza media.

3.4. Los participantes de cada equipo deberán estar en niveles diferentes. El máximo de alumnos de un mismo nivel será de dos. Por ejemplo: uno de cuarto medio, dos de tercero medio y uno de octavo básico. Sin perjuicio de ello, en caso de aquellos establecimientos de educación básica --es decir, que no ofrezcan educación media-- los equipos podrán confirmarse exclusivamente por alumnos de educación básica, pudiendo consistir todos en alumnos de octavo básico.

3.5. En el caso de los establecimientos educacionales donde se realizan dos cursos en uno, los participantes del equipo deberán tener distintas edades. El máximo de alumnos con la misma edad en cada uno de los equipos será de dos. Por ejemplo: un participante de 13 años, dos participantes de 15 años y un participante de 17 años.

3.6. La selección de los participantes de cada equipo será de exclusiva responsabilidad del establecimiento educacional, quienes podrán integrar un solo equipo. Sin perjuicio de ello, se sugiere que el método de selección sea a través de una competencia interna realizada en cada colegio.

3.7. Cada establecimiento deberá designar un docente como coordinador responsable entre el colegio y los organizadores del certamen, mediante un certificado firmado por el respectivo director donde conste la autorización a participar en la competencia y su nombramiento. Su nombre y datos de contacto deben quedar inscritos junto al nombre del director y con la respectiva nómina de los alumnos.

3.8. La organización se reserva el derecho de solicitar correcciones en las inscripciones requeridas si se encontraran errores o inconsistencias.

3.9. Debido al confinamiento y suspensión de clases presenciales por la pandemia del Covid-19, este año 2022 la competencia se desarrollará de manera semipresencial. Se utilizará la aplicación Zoom u otra similar, desde un centro coordinador central y cada ciudad participante, en las siguientes fases:

**Fase 1:** Preliminar (virtual)

**Fase 2:** Macrozonas (virtual)

**Fase 3:** Final Nacional (presencial)

Al usarse una aplicación telemática con menores de edad, junto con requerirse el consentimiento de los padres, cuidadores o tutores, la organización establecerá las medidas pertinentes, que incluirán al menos: (1) que los controladores de la aplicación sean los coordinadores del concurso; (2) que cada profesor encargado tendrá la posibilidad de controlar el uso del sonido de los participantes, sin embargo la cámara debe mantenerse siempre encendida ; 3) estará estrictamente prohibida la captación, difusión o publicación de cualquier tipo de imágenes del concurso sin la autorización del coordinador, del profesor, quienes además comunicarán a los apoderados en caso que decidan oponerse a la publicación. La infracción de estas medidas, de cualquier miembro del equipo, implica la descalificación.

#### **CUARTO: DE LA COMPETENCIA**

4.1. Podrán inscribirse colegios municipales, particulares subvencionados, particulares y de administración delegada pertenecientes a las diferentes ciudades de las regiones participantes.

4.2. La competencia se desarrollará en las ciudades de la respectiva región donde INACAP tenga sede y que sean definidas por la organización de las Olimpiadas. Esta última podrá modificar la ciudad programada previa comunicación a los colegios.

4.3. En cada módulo de la competencia participarán hasta cinco colegios.

4.4. Se considerarán “Macrozonas” para definir los equipos a competir en cada jornada, siendo agrupadas las regiones en competencia de la siguiente manera:

**Macrozonas Norte:** Región de Arica y Parinacota, Región de Tarapacá, Región de Antofagasta, Región de Coquimbo.

**Macrozona Centro:** Región de Valparaíso, Región Metropolitana, Región del Libertador Bernardo O'Higgins.

**Macrozona Sur:** Región del Maule, Región de Ñuble, Región del Bio Bio, Región de la Araucanía.

**Macrozona Extremo Sur:** Región de Los Ríos, Región de los Lagos, Región de Magallanes.

4.5. La organización realizará un sorteo para elegir los colegios que competirán en cada módulo y en casos excepcionales, podrá modificarlos, decisión que será inapelable. Cada sorteo se realiza mediante una aplicación automática, cuyo enlace será compartido por la organización.

4.6. Los participantes competirán respondiendo las preguntas de actualidad que formulará el respectivo jurado a cada uno de los equipos por separado, asignándole un determinado puntaje a las respuestas.

4.7. En la Fase 1 y 2 El material de lectura que se considerará en las preguntas lo constituirán los diarios o periódicos locales o regionales de la respectiva zona; y, en el de la Fase 3: Final Nacional, los diarios de circulación nacional asociados a la ANP a fin de nivelar las exigencias entre los colegios participantes.

4.8. Para esta versión on line de las Olimpiadas, se autorizará revisar la edición digital de cada periódico.

## **QUINTO: DE LA FASE 1 y 2**

5.1. En la Fase 1: Participará una macrozona por jornada y la competencia se iniciará en una "sala virtual" desde donde se darán las instrucciones. Luego, el jurado se dirigirá a sub-salas donde cada colegio tendrá la opción de responder por separado el set de preguntas preparadas por el diario. Se realizarán 10 preguntas de alternativas y 2 de desarrollo

de variados temas, para que sean respondidas por todos los equipos participantes, al final de la jornada los 5 equipos que hayan obtenido mayor puntaje continuarán en competencia y representarán a su macrozona en la fase 2.

En la Fase 2: Participará una macrozona por jornada y la competencia se iniciará en una "sala virtual", donde se darán las instrucciones. Luego, el jurado se dirigirá a sub-salas donde cada colegio tendrá la opción de responder por separado el set de preguntas preparadas por el diario. Se realizarán 10 preguntas de alternativas y 2 de desarrollo de variados temas, para que sean respondidas por todos los equipos participantes, al final de la jornada los equipos que hayan obtenido el mayor puntaje de cada macrozona continuará en competencia y representará a su macrozona en la fase3 "La Gran Final".

5.2. Las modalidades de las preguntas serán las siguientes:

- i. Preguntas de alternativas: serán 10 preguntas con 3 alternativas de respuesta. Todos los equipos tendrán un tiempo máximo de 40 segundos para manifestar su respuesta. El puntaje de calificación de cada miembro del jurado será de 0 puntos si la respuesta es incorrecta y 5 puntos si la respuesta es correcta, asignando dicha puntuación a todos los equipos que acertaron en la respuesta.
- ii. Preguntas de desarrollo: serán 2 preguntas de desarrollo. Todos los equipos tendrán un máximo de 3 minutos para organizar su respuesta y 2 minutos para darla a conocer. El puntaje de calificación del representante del jurado será de 0 a 10 puntos máximos, rigiéndose por una pauta de evaluación que será dada a conocer con anterioridad.

Sólo una vez que el jurado termine de enunciar la pregunta completa y diga la palabra "punto", los equipos deberán responder la respuesta que estimen correcta. El equipo que responda antes de la palabra "punto", no podrá responder la pregunta.

5.3. Las preguntas de las Fase 2 serán elaboradas por representantes de los diarios o periódicos de la respectiva ciudad o por un representante de la ANP. Las respuestas se evaluarán midiendo la capacidad del equipo de captar hechos noticiosos relevantes tanto nacionales como extranjeros

5.4. En caso de empate, se realizará una pregunta extra de desarrollo a los colegios empatados a fin de dirimir al ganador. El establecimiento educacional que resulte con más puntaje, clasificará a la siguiente fase. Si persistiera el empate, se procederá con una nueva pregunta y

así sucesivamente hasta definir al ganador.

- 5.5. Las competencias se desarrollarán remotamente desde la sede central en Santiago, conectados virtualmente con las casas y/o colegios de los alumnos participantes, en los horarios que se especificarán oportunamente a cada docente a cargo de su equipo.
- 5.6. Los equipos deberán estar listos y conectados, diez minutos antes del inicio de la competencia. La no presentación o **atraso mayor a 20 minutos** será causal de eliminación directa de la competencia sin derecho a réplica.
- 5.7. Si se sorprende a docentes, alumnos, familiares o apoderados entregando información de cualquier forma al equipo que se encuentre en competencia, el jurado rebajará el puntaje que considere adecuado como penalización al establecimiento educacional.

## **6- SEXTO: DE LA FASE 3 FINAL NACIONAL**

- 6.1. Se realizarán 20 preguntas abiertas, para que sean respondidas por los equipos participantes, utilizando el botón electrónico “chicharra” dispuesto para cada equipo. Las preguntas serán de variados temas y se anunciará con anterioridad si alguna sección quedará fuera de la semana de lectura.
- 6.2. Sólo una vez que el jurado termine de enunciar la pregunta completa y diga la palabra “punto”, los equipos podrán apretar el botón para contestar, destacándose sonora y lumínicamente el establecimiento que presione primero el dispositivo y bloqueando al resto de los equipos participantes. El jurado será quien dé paso al equipo que presionó primero para contestar a fin de que enuncie su respuesta. El equipo que presione el botón antes de la palabra “punto”, no podrá responder la pregunta.
- 6.2. Las preguntas serán propuestas por representantes de diarios de circulación nacional en conjunto con la ANP, y tendrán las siguientes modalidades:
  - i. Preguntas de alternativas: serán 20 preguntas con 3 alternativas de respuesta. El puntaje de calificación del jurado será 0 puntos si la respuesta es incorrecta y 5 puntos si la respuesta es correcta. Cada equipo tendrá un tiempo máximo de 30 segundos para responder cada pregunta a través de uno de sus alumnos. Si no responde dentro del tiempo, se contabilizará como errónea.

ii. Preguntas de desarrollo: Serán 2 preguntas de desarrollo por equipo. Todos los equipos tendrán un máximo de 3 minutos para organizar su respuesta y dos minutos para darla a conocer. El puntaje de calificación del representante del jurado será de 0 a 10 puntos máximos, rigiéndose por una pauta de evaluación que será dada a conocer con anterioridad.

### **SÉPTIMO: DEL JURADO Y LOS RESULTADOS**

- 7.1. El jurado estará compuesto por un mínimo de 3 miembros, incluyendo representantes del respectivo diario local o nacional según el caso, de INACAP, de la ANP y de Editorial Zig-Zag. La organización de las Olimpiadas se reserva el derecho de incluir a un representante extra si lo estima conveniente o a reducir el número de miembros del jurado en casos excepcionales.
  
- 7.2. Las decisiones del jurado serán finales y sin apelación.
  
- 7.3. La ANP tendrá la misión de revisar -en forma previa a la realización de cada una de las etapas- las preguntas elaboradas, velando por la calidad, precisión, comprensión y relevancia de los temas preguntados. La ANP tendrá la facultad de modificar las preguntas o las guías de respuesta en lo que estime pertinente.



## **OCTAVO: DE LOS PREMIOS**

8.1. En la Final Nacional cada uno de los organizadores premiará a cada alumno y docente de los cuatro equipos finalistas con mayor puntaje con un importante obsequio de carácter tecnológico.

8.2. Editorial Zig-Zag distinguirá a dos establecimientos escolares de aquellos equipos que hayan demostrado espíritu de sana competencia, destacando en valores como puntualidad, compañerismo, lealtad y liderazgo, en el transcurso de las Olimpiadas. Se los premiará con una biblioteca de 100 libros de literatura a cada colegio.

## **NOVENO: VARIOS**

9.1. Cualquier aspecto no contemplado en las presentes bases será resuelto por la ANP una comisión formada por tres miembros designados por los organizadores de las Olimpiadas, cuya decisión será considerada parte integrante de este reglamento y la cual tendrá el carácter de inapelable.

**Responsable Olimpiadas ANP:**  
Claudia Chateau  
Gerente ANP  
[cchateau@anp.cl](mailto:cchateau@anp.cl)  
[www.olimpiadasdeactualidad.cl](http://www.olimpiadasdeactualidad.cl)